

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 19 de septiembre de 1994, ante la Notaria Décimo Sexta del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1- 007403 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas, con el No. 15 el 24 de enero de 1999
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRASCISA S.A.**, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es el cantón Salinas, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es el transporte urbano de pasajeros en el Cantón Salinas. Para desarrollar su objeto, podrá importar vehículos, montar talleres de reparación, importar repuestos de automotores y celebrar todo acto o contrato permitido por la Ley de Tránsito, a ésta especie de compañía.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/2'500.000,00. quedando por pagarse un saldo de S/7'500.000,00.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la enajenación o el gravamen de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

WML/CMdeL

Guayaquil, 3 de agosto de 1995

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL